

Proceso Reivindicatorio Radicado: 2017-062	
 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04 Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

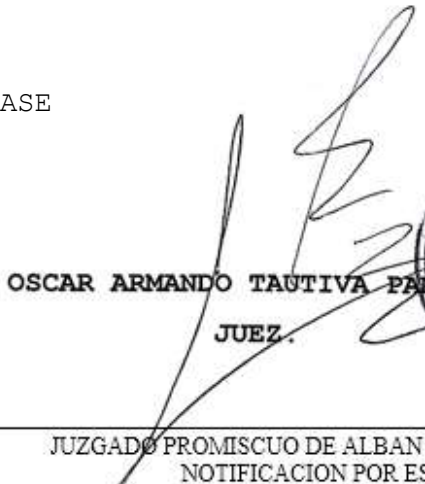
Albán, Cundinamarca. catorce (14) de enero del 2022

Teniendo en cuenta el memorial allegado por la parte demandante donde solicita los oficios correspondientes de acuerdo a la Audiencia del 17 de septiembre del 2018, sobre el inmueble con Matricula Inmobiliaria No. 156-8420 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá Cundinamarca.

Se Ordena CANCELAR la inscripción de la demanda que pesa sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 156-8420 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá Cundinamarca (Anotación No. 003), inscripción ordenada por causa de este proceso, con las aclaraciones y anotaciones pertinentes.

Para el efecto por secretaria librese las correspondientes comunicaciones al Registrador de Instrumentos Públicos de Facatativá - Cundinamarca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



OSCAR ARMANDO TAUTIVA PABILLA
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU DE ALBAN CUNDINAMARCA.
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 17 de enero del 2022
Notificado por anotación en ESTADO N.º 02 de esta misma fecha.


DEICY LILIANA RICO PARRA
Secretaria

Albán Diciembre 6. 2021

Señores:

Juzgado Promiscuo municipal.

Albán "Cundi"

Lucy Llanusa Rivas
00327 6-DIC-'21 14:33
JDO PROM MPAL ALBAN
2 Folios.

Ref: Proceso Reinvicatorio

Rad: 2017. 062.

Asunto Solicitud.

Cordia Saludo comedidamente me permito
Solicitar al despacho los oficios correspondientes
de acuerdo a la audiencia del 17 de septiembre 2018
y se ordene su elaboracion

La inscripcion de la demanda se radicó mediante oficio
029 del 07/02 del 2018. En el folio de matricula inmobiliaria
156-8420 de la oficina de Registros públicos de Facativá

Anexo certificado de Tradición y Libertad.

Cordialmente.

Julia Stella Bohorquez

CC 20521773 Facativá
Ch. N° 3144593559



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211202534351892946

Nro Matrícula: 156-8420

Página 1 TURNO: 2021-74706

Impreso el 2 de Diciembre de 2021 a las 11:22:03 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 156 - FACATATIVA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: ALBAN VEREDA: PANTANILLO

FECHA APERTURA: 04-09-1978 RADICACIÓN: 78-01651 CON: CERTIFICADO DE: 04-09-1978

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

"PARTIENDO DEL MOJON U, QUE ESTA CONTRA LA ALCANTARILLA AL LADO DE ABAJO DE LA CARRETERA DE ALBAN A GUAYABAL, SE SIGUE HASTA ENCONTRAR EL MOJON #1, QUE ESTA SOBRE LA MISMA CARRETERA; DE AQUI, SE VUELVE DE PARA ABAJO, HASTA ENCONTRAR OTRO MOJON MARCADO 2, QUE ESTA AL LADO DE OTRA ALCANTARILLA, SOBRE LA CARRETERA Y DE AQUI, SE VUELVE DE PARA ABAJO, A LA DERECHA HASTA ENCONTRAR EL MOJON U, PUNTO DE PARTIDA Y ENCIERRA."

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS - METROS - CENTIMETROS

AREA PRIVADA - METROS - CENTIMETROS / AREA CONSTRUIDA - METROS - CENTIMETROS

COEFICIENTE : %

DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) FINCA LA FLORIDA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 18-08-1953 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 751 del 18-07-1953 NOTARIA de FACATATIVA

VALOR ACTO: \$300

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TOVAR MARTINEZ ISAAC

A: TOVAR MARTINEZ ELOY

CC# 284543

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-07-2017 Radicación: 2017-7501

Doc: ESCRITURA 911 del 07-07-2017 NOTARIA PRIMERA de FACATATIVA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y / O SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO: 0197

ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y / O SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TOVAR MARTINEZ ELOY

CC# 284543



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211202534351892946

Nro Matrícula: 156-8420

Página 2 TURNO: 2021-74706

Impreso el 2 de Diciembre de 2021 a las 11:22:03 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MOSUCA DE BOHORQUEZ JULIA STELLA

CC# 20521773 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 13-02-2018 Radicación: 2018-1408

Doc: OFICIO 029 del 01-02-2018 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBAN CUND de ALBAN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO REIVINDICATORIO: 0469 DEMANDA EN PROCESO REIVINDICATORIO 2017-062

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MOSUCA DE BOHORQUEZ JULIA STELLA

A: QUINTERO LEON ARMANDO ANDRES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**

CC# 20521773

CC# 80034613

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

La guarda de la fe pública

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-74706

FECHA: 02-12-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: SANTIAGO LEMA CORTES